

INFORME DE **BALANCE** SOBRE LOS OBJETIVOS DE 2019

| | |
|--|----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 1 |
| 2. EVALUACIÓN POR RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DE IU ANDALUCÍA | 3 |
| 2.1 Coordinación de la Comisión Colegiada | 3 |
| 2.2 Área de Organización | 9 |
| 2.3 Área de Institucional | 12 |
| 2.4 Área de Comunicación | 14 |
| 2.5 Área de Acción Política | 20 |
| 2.6 Área de Finanzas | 25 |
| 2.7 Área de Medio Ambiente y Ordenación T. | 29 |
| 2.8 Área Agroalimentaria | 31 |
| 2.9 Área de Educación | 32 |
| 2.10 Área de Servicios Sociales | 34 |



1.- INTRODUCCIÓN

Consolidamos la práctica de rendición de cuentas con esta Asamblea de Balance Anual. De nuestros acuerdos estratégicos, el proceso de rendición de cuentas de las diferentes estructuras es uno de los pilares sobre los que se edifica un movimiento político y social. Esto es así por varias razones. En primer lugar, porque se pone en ejercicio la **soberanía de las bases** sobre la gestión de la organización. Este documento de balance es debatido y enmendado en todas y cada una de las asambleas de base, las cuales, a su vez, eligen personas para participar directamente en la última fase del proceso. “Empoderar” a las bases pasa por dotarlas de capacidad fiscalizadora. En segundo término, la rendición de cuentas **evita arbitrariedades** de las direcciones o de personas con responsabilidades. Lo hecho debe estar justificado y ser coherente con los acuerdos estratégicos que a todas y todos nos comprometen. En tercer lugar, se aporta **transparencia** mediante la socialización de la información relativa al trabajo diario de la dirección en todas sus esferas (institucional, social, organizativa, financiera, etc.). Socializar la información es clave para democratizar más la organización. Y, en cuarto lugar, la Asamblea de Balance permite **corregir y mejorar a tiempo**. En el transcurso de un mandato se evalúa y se adoptan medidas acordes, no cuando ya no hay margen de maniobra. Como decía Mao Tse-Tung, “La crítica debe hacerse a tiempo; no hay que dejarse llevar por la mala costumbre de criticar solo después de consumados los hechos”.

Con objeto de contextualizar las decisiones analizadas a lo largo del informe, corresponde caracterizar el periodo comprendido entre febrero de 2019 (cuando se realiza la anterior asamblea de balance) y el presente.

La **inestabilidad** (gobierno “interino” y fracaso de investidura de julio) derivada de la crisis de régimen ha continuado hasta el cambio de inflexión con la recién investidura. Puede darse una estabilidad gubernamental, contando con los heterogéneos apoyos de los que depende, pero no se va a resolver en el corto plazo la crisis de régimen.

Otro exponente del periodo ha sido el desgaste de IULV-CA por un factor determinante del último año: los **procesos electorales**. Hemos llegado exhaustos, no en vano, el refuerzo organizativo es uno de los cometidos actuales en IULV-CA.

La **polarización y crispación políticas**, con la normalización de la ultraderecha en las instituciones y en el debate público, también caracterizan este periodo y ha servido para configurar otro ingrediente de la presente coyuntura: la **articulación de dos campos políticos**, el democrático y el reaccionario, con una gran volatilidad electoral en el seno de cada



uno de los campos políticos. No por casualidad, la caracterización del neofascismo atraviesa los debates de los órganos celebrados desde la anterior asamblea de balance.

Por último, el contexto también ha venido determinado por el arranque del **gobierno andaluz de las derechas reaccionarias** y por el **devenir de Adelante Andalucía**, ambas cuestiones abordadas en los últimos informes políticos.

Hemos caracterizado el contexto en el que nos hemos movido, corresponde a continuación, a la luz de los debates mantenidos y síntesis alcanzadas en nuestros órganos, indicar algunas de las cosas que hemos aprendido.

a) La persistencia de la crisis de régimen y de la oportunidad de crecimiento de una alternativa democrática desde el campo popular ha exacerbado el **nivel de confrontación política**: uso de las cloacas del Estado, judicialización de los conflictos políticos, engordamiento de VOX, presiones de los poderes fácticos en los dos procesos de investidura y discurso golpista.

b) La **normalización del neofascismo** (parte de la Internacional Reaccionaria) nos impele a defender la democracia en todos los campos: el judicial, el institucional, el social y el ideológico.

c) La **articulación de la sociedad civil** y la creación de espacios de contrapoder es ineludible entre y para los objetivos estratégicos.

d) La **confluencia** es innegable, el debate actual es el cómo se da dicha confluencia. Así, en el informe de 2 de junio se precisaba, a resultas de los resultados electorales municipales, lo siguiente: “(...) se constatan tres líneas transversales: donde se es débil y se ha ido separado ha ido muy mal y en muchos casos hasta la desaparición; donde se es débil y se ha ido en unidad, se han salvado los muebles; donde ha habido trabajo de confluencia real, con intervención y alianzas sociales sumativas, los resultados han sido muy buenos independientemente de la fórmula electoral que se haya adoptado, Adelante o IU; y donde son fuertes los dos fuerzas más importantes de la confluencia se ha ganado”

e) De lo anterior, articular la sociedad civil y desarrollar la confluencia, se desprende el **necesario fortalecimiento de IULV-CA por su base**.

f) Por último, **estar y ser parte del conflicto social**. Tal y como reflejamos en el informe de 14 de septiembre: “*Nuestra presencia en el*



conflicto social es la principal razón de ser de nuestra fuerza política. No vinimos a hacer parlamentarismo, vinimos a poner a las instituciones al servicio de las demandas y anhelos populares, por ende, hay que estar donde éstas se expresan y organizan. ¿Qué hacer en cada conflicto social? Aprender de los que luchan, en primer término. Servir a la lucha en segundo término: brindar nuestras herramientas comunicativas, institucionales, etc. a las necesidades de cada lucha concreta sin patrimonializar ni ocupar el espacio que no nos corresponde. Y, por último, invitar a cuadros sociales a incorporarse a un proceso político más amplio en clave de ruptura democrática”.

2. EVALUACIÓN POR RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN DE IULVCA.

2.1. COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA

Finalizábamos la asamblea de balance pasada con unos resultados del 2-D que respondían a un nuevo escenario político y social, que otorgaban una nueva hegemonía en Andalucía a las derechas reaccionarias de PP, Cs y VOX. Manifestábamos que la realidad política que habíamos vivido desde 2011 no se podía entender sin la crisis de legitimidad de las élites económicas y políticas que conformaban el bloque dominante derivado del pacto del 78, así como “el sentido común” y los consensos ideológicos que caracterizaron al acuerdo constitucional. Cuatro pilares habían saltado por los aires: el financiero, el bipartidismo, la Corona (entendiendo la abdicación del monarca y la pérdida de confianza en la institución por los casos de corrupción) y la organización territorial del estado.

Se seguía estableciendo un sentido impugnatorio de lo establecido pero ahora era la derecha quien estaba conectando con un amplio sentido común de la población. El nuevo bloque reaccionario avanzaba centrandó su acción política en la defensa de la unidad de España, un discurso racista y un ataque feroz a las políticas de igualdad de género y memorialistas.

En este contexto finalizábamos la asamblea de balance y salíamos con dos objetivos en sentido estratégico:

a) Profundizar en las confluencias electorales locales de cara a las siguientes elecciones municipales. Los gobiernos municipales deben ser entendidos como diques de contención al nuevo bloque reaccionario y de derechas y como contrapoderes que establezcan impulso desde su



acción política a la estrategia de unidad popular y ruptura democrática.

b) Seguir trabajando en la calle e intensificando la movilización y la intervención en el tejido social y en el conflicto para ampliar y establecer una red de alianzas que nos permitan seguir construyendo un verdadero contrapoder al bloque reaccionario actual establecido en Andalucía.

Pocas semanas después nos encontrábamos con otra cita electoral, elecciones generales el 28A. El ciclo electoral ha terminado durando todo el año 2019.

Elecciones Generales 28A y 10N

Las elecciones del 28A y el 10N las afrontamos con tres objetivos:

1) Desplegar toda nuestra militancia y todo nuestro trabajo en campaña para contribuir a obtener los mejores resultados en las elecciones generales en Andalucía.

2) Apelar al resto de organizaciones y todas aquellas personas a título individual que conforman el espacio UNIDAS PODEMOS a intensificar el trabajo en las convocatorias del 28 de abril, 26 de mayo y 10N.

3) Continuar con las alianzas para el mejor de los resultados en las elecciones municipales y europeas del 26M, entendiéndolas como una continuidad que refuerza los espacios institucionales para la izquierda transformadora.

Pese al achicamiento de espacio que sufrió la izquierda tras 28A, en Andalucía resistíamos. Manteníamos 9 diputados y diputadas en Cortes Generales dentro de la coalición UP de los cuales dos eran dirigentes de IU.

Las elecciones generales del 10N las enfrentamos en un contexto nada favorable: fragmentación del espacio UP (Más País, Equo), desánimo social por repetición electoral, sentencia del procés, exhumación de momia de Franco y discrepancias con Anticapitalistas al plantear, públicamente y de forma unilateral, la presentación de AA en las elecciones al margen de UP en unas elecciones generales que había que afrontar con escaso margen de tiempo y excesivas dificultades.

Nuestros objetivos se basaban en sacar los mejores resultados, fortalecernos organizativamente y referenciar al máximo a todas las candidatas, candidatos y dirigentes. No obstante, en el informe político de 23 de noviembre destacábamos: *“En la colegiada andaluza de 12 de noviembre se presentó un balance de actividades de campaña concluyéndose*



lo siguiente. No se realizó una campaña de alta intensidad solo tres provincias tuvieron una campaña intensa mientras que en el resto se calificó como de baja intensidad. Esto hace máspreciado el esfuerzo militante de los cuadros y bases que sacaron la campaña adelante, máxime con la escasa implicación de gran parte de Podemos en Andalucía”.

Elecciones Municipales 26 de Mayo.

La Asamblea de Balance pasada fue uno de los hitos que marcaron el rumbo de las elecciones municipales y los procesos unitarios en cada municipio. Tras la aprobación de resolución y cumplimiento de la misma, IULV-CA nos presentábamos a las elecciones municipales desde diversas fórmulas electorales buscando la máxima unidad en torno a la misma cohesión programática y política. Entendimos que los hitos electorales no deben de coincidir con procesos inmaduros entendiendo estos como excepciones.

Apostamos porque Adelante Andalucía fuera el espacio aglutinador más allá de IULV-CA y conseguimos que en más del 80% de las grandes ciudades andaluzas se presentaran candidaturas unitarias, más del 55% de la población andaluza. Las excepciones estaban en su mayoría bastante justificadas y había factores que complicaban muchas de las situaciones.

Debemos resaltar como nuestro mayor error en la constitución de espacios unitarios confundir unidad popular con unidad electoral, convirtiendo algunos procesos de confluencia política en negociaciones de candidaturas más allá de un verdadero proceso político cuyo fin consistiera en acumular fuerzas. Aun así, destacábamos en nuestros órganos los resultados conseguidos: primera fuerza política en 64 municipios, 51 mayorías absolutas en municipios andaluces, 20 diputados provinciales, 905 concejalías obtenidas por compañeras y compañeros propuestos por IULV-CA en candidaturas del bloque político.

Adelante Andalucía como proceso de unidad

En el mes de julio nos conjuramos para dar un salto en la configuración de Adelante Andalucía. Analizábamos que AA debía ir más allá de lo electoral y de lo institucional para ser un espacio con vocación de mayoría. Junto al resto de fuerzas que conforman el espacio (Podemos-Andalucía, Izquierda Andalucista y Primavera Andaluza) celebramos el año de vida de AA con los siguientes compromisos:

1. Necesidad de un reglamento que permita a AA impulsar una coordinación de sus diferentes actores a todos los niveles (barrios, localidades o provincias). Búsqueda de espacios de coordinación y decisión.



2. Las decisiones deben de recaer en dichos espacios políticos de coordinación, los cuales han de orientar la labor institucional y social de AA en cada nivel. Los cargos públicos de AA han de ser deudores de dichos espacios en su nivel correspondiente.

3. Desarrollo de campañas políticas en la calle. Dejar la iniciativa política solo en el ámbito institucional restringe el enorme potencial de AA.

4. Ampliar el recinto de AA. El espacio ha de ser amable, democrático y, sobre todo, útil, para que más actores se sumen al proceso.

Al día de hoy, no hemos podido avanzar suficientemente en ninguno de los acuerdos establecidos en el mes de julio, una vez que se convocaron las elecciones generales del 10N hay varias diferencias en AA que ralentizan el impulso de la confluencia andaluza:

1. Torceduras en la horizontalidad del espacio: la salida a medios de comunicación con posiciones políticas sin consenso previo en AA y las decisiones derivadas de mayorías aritméticas sin alcanzar consenso en el grupo parlamentario entorpecen la coherencia y solidez de la confluencia como espacio plural y sustentado en el consenso.

2. El sujeto político de Adelante Andalucía: Desde la dirección de IULV-CA siempre hemos entendido que AA puede ser una referencia en la tarea histórica de conformar un espacio de contrapoder en nuestro país. Siempre hemos entendido que IU y Podemos son las dos fuerzas políticas llamadas a vertebrar un espacio de confluencia a nivel estatal y en Andalucía en particular.

En IULV-CA estamos convencidos de que Adelante Andalucía debe de ser un sujeto político andaluz en tanto articule política, cultural, social e institucionalmente los intereses de las capas populares en Andalucía, se sustente en el arraigo y tradición propia de la izquierda andaluza y, a su vez, se constituya con fuerzas políticas andalucistas, siempre desde una concepción federalista del espacio político, y siendo parte de Unidas Podemos como espacio de confluencias estatal. Adelante Andalucía debe ser la expresión singular en Andalucía de una confluencia estatal plural y heterogénea como hoy representa UP. No es compatible esta concepción con aquellos proyectos que pretendan constituir Adelante Andalucía como fuerza política independiente y, de facto, sin vertebración con Izquierda Unida y Podemos.

Los opciones tacticistas y de falta de visión estratégica unitaria que otros actores han puesto en marcha en otros territorios han demostrado que-



darse en la irrelevancia política. En ese sentido siempre hemos sido claros:

“Así, Adelante Andalucía se convierte en la expresión singular de Unidas Podemos en nuestra tierra. AA es un espacio en el que también se integran fuerzas andalucistas (Izquierda Andalucista y Primavera Andaluza) y, sobre todo, atesora el arraigo y experiencia histórica de la izquierda andaluza, de ahí su singularidad en el seno de Unidas Podemos. Apostamos por un espacio federal de confluencia en el que tenga cabida toda la diversidad de las fuerzas progresistas y populares”. (Coordinadora Andaluza 14/9/19)

3. Alianza de gobierno con el PSOE: En la construcción de AA manifestábamos y estábamos en el acuerdo con Anticapitalistas en tal coyuntura de la imposibilidad de llegar a acuerdos de gobierno con el PSOE de Susana Díaz en Andalucía. Incluso en las elecciones municipales defendíamos no formar gobiernos desequilibrados en los que cogobernáramos con fuerzas políticas que nos doblaran o triplicaran en número de concejales y siempre leales a la propuesta programática y política.

Tras el 10N nuestra militancia en IULV-CA y los inscritos e inscritas de Podemos Andalucía han apoyado masivamente el acuerdo de cogobierno con el PSOE, en este sentido, creemos que las posiciones políticas de AA no deben entrar en colisión con la voluntad de la mayoría de la militancia que sostiene dicho espacio de confluencia.

En definitiva, la confluencia andaluza atraviesa las contradicciones propias de un espacio plural que ha de madurar y desarrollar consensos cada vez más complejos, a la altura de unos objetivos ambiciosos y en una coyuntura histórica y política absolutamente inusual. Hemos de valorar muy positivamente que Adelante Andalucía se haya convertido en la principal expresión de oposición al gobierno de las tres derechas reaccionarias. AA entendió desde el primer momento que la batalla cultural también se iba a dar en el parlamento andaluz y que la calle también era un espacio de disputa cultural y política. AA ha conseguido desplegar una oposición rigurosa, sustentada en la propuesta política seria, en favor de las capas populares andaluzas, y ha demostrado cómo se puede hacer política institucional siendo parte y herramienta de innumerables conflictos sociales y laborales.

Sustitución Coordinación General de IULV-CA

Tras las elecciones municipales Antonio Maíllo informó de su decisión de dimitir como coordinador general de IULV-CA. Su decisión, una vez



finalizado lo que se entendía entonces como fin de ciclo electoral, fue motivada por el cansancio personal y agotamiento tras un intensísimo trabajo de seis años difíciles para Izquierda Unida. Su labor fue unánimemente reconocida dentro y fuera de IULV-CA. Mantuvo el rumbo de la organización en condiciones muy difíciles y se convirtió en una referencia indiscutible de la izquierda andaluza y estatal.

Una vez conocida la decisión desde la dirección colegiada de IU se abre un proceso de conversaciones que fueron capaces de dar como resultado una propuesta de coordinador/a para dirigir IU-Andalucía hasta la siguiente asamblea.

Los criterios establecidos en la dirección colegiada en función de la coyuntura política y de los objetivos del futuro fueron:

- Capacidad de análisis político.
- Capacidad de desarrollo estratégico.
- Conocimiento de la organización en todas sus vertientes.
- Capacidad de cohesionar a la mayor pluralidad dentro de IU.

A partir de ahí y de todas las conversaciones establecidas con las distintas sensibilidades, partidos y corrientes en el seno de IULV-CA el resultado fue la elección del compañero Toni Valero por un 88% de la coordinadora andaluza de IULV-CA.

Ante la situación manifestada esta organización demostró, desde su pluralidad, la cohesión necesaria para afrontar un momento complicado.

Como conclusión: debemos de seguir apostando por espacios unitarios que nos permitan avanzar posiciones a las capas populares, el trabajo realizado por IULV-CA demuestra que es una organización imprescindible para la construcción de cualquier proceso de unidad dentro de lo que conocemos como espacio del cambio. Debemos seguir trabajando en el fortalecimiento de Unidas Podemos y de Adelante Andalucía como máxima expresión federal en Andalucía. La nueva fase que afrontamos desde el gobierno central nos debe de permitir seguir fortaleciendo los espacios de unidad en pos de disputar la hegemonía al bloque reaccionario. La propuesta política, la movilización y la intervención en los conflictos de nuestra tierra deben de ser los ejes vertebradores de nuestra política estratégica de cara a la consolidación de un espacio unitario. En ese sentido es importante articular nuestra participación en el 28F, el próximo 8M, 14 de Abril día de la República y 1º de Mayo.



2.2. ÁREA DE ORGANIZACIÓN

2.2.1. Criterios de actuación y su ejecución

El área de organización se ha fundamentado en los criterios que ya avanzábamos en el documento de balance de 2019 :

- Se han intentado conciliar los objetivos detallados en las prioridades que se marcaron para el 2.019 en la Asamblea de Balance en un periodo muy marcado por la celebración de tres convocatorias electorales, con lo que ello supone de trabajo, para responsabilidades como la de organización y finanzas por razones obvias. Las elecciones generales del 28 de abril, las municipales y europeas del 26 de mayo y la repetición electoral del de las generales del 10 de noviembre han ocupado una parte importante de nuestro trabajo.

- Se ha intentado servir de apoyo a todas las responsabilidades de la Dirección para el ejercicio de sus competencias.

- Se ha consolidado la Comisión Andaluza de Organización y Finanzas en una buena herramienta democrática para la vida de Izquierda Unida Andalucía. Este órgano lo consideramos imprescindible para avanzar hacia una estructura cohesionada y solidaria a todos los niveles.

- Se ha continuado con la cultura organizativa de levantar actas de los órganos, lo más exhaustivos posibles, para lograr la máxima transparencia y organicidad.

- Se ha garantizado la máxima coordinación con la responsabilidad de organización federal.

- Mantenimiento de una interlocución y conexión fluida con las ocho responsabilidades de organización.

- Hemos asumido el reto de organizar y celebrar multitud de consultas a la militancia debido a procesos electorales de todo tipo, intentando siempre la máxima participación y que los procesos fueran limpios y democráticos. De todas formas hay que avanzar en el perfeccionamiento de estos procesos, en su reglamentación mas exhaustiva, para impedir que hayan resquicios y ambigüedades estatutarias que nos conducen a conflictos que deberían ser evitados en el futuro.

- Hemos descansado gran parte de nuestro trabajo organizativo en las movilizaciones que se han producido, de diversa índole, a lo largo del año.



- Hemos trabajado, en estrecha colaboración con la responsabilidad de finanzas, para adecuar los recursos humanos y materiales disponibles para la consecución de los objetivos políticos trazados.

- Conseguir el objetivo de articular un mapa de confluencias municipales, acorde con la política aprobada colectivamente, que por la pluralidad de situaciones, ha requerido un enorme esfuerzo de diálogo a todos los niveles: político, administrativo/jurídico, organizativo, etc. Evitar las rupturas y el conflicto ha sido un criterio que nos ha costado un enorme esfuerzo de síntesis y de tiempo.

- Nos hemos implicado en que IU Andalucía estuviera a la altura de todos los retos electorales sin excepciones como criterio. Incluso en circunstancias difíciles en las que hemos tenido que sobreponernos a la inacción de nuestros socios de confluencia. Un esfuerzo titánico del que sentirnos orgullosos como organización.

2.2.2. Cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción 2019

- Los procesos electorales y sus consecuencias en la organización ha ocupado gran parte de los objetivos cotidianos del Área de Organización.

- Nos trazábamos como objetivo un Plan de Refuerzo Organizativo y dentro del mismo un Plan de Afiliación con objetivos precisos. La vorágine electoral nos ha hecho retrasar el mismo hasta pasar dichos procesos. Pero en la actualidad contamos con dicho plan consensuado en la Comisión Andaluza de Organización y Finanzas.

- Hablábamos de centrar todos nuestros esfuerzos en la organización y preparación de las Elecciones Municipales y en eso hemos gastado casi el 90% de nuestro trabajo como organización. La inexperiencia del otro actor principal de la confluencia y su escasa implantación en muchos territorios ha traído como consecuencia que hayamos soportado casi en exclusiva todas las tareas. Un esfuerzo que hemos tenido que multiplicar por el hecho de encontrarnos a la vez con dos convocatorias de Elecciones Generales en condiciones complicadas para nosotras/os por haber asumido en Andalucía casi la totalidad de las mismas como organización.

- Hemos tenido que adecuar a nuestra realidad económica los recursos humanos de la nueva dirección surgida tras la dimisión del actual Coordinador General.

- Ha constituido un enorme esfuerzo de diálogo el cerrar los



acuerdos de recursos tras la celebración de las Elecciones Municipales en Diputaciones y Ayuntamientos. En particular los de Cádiz, Málaga, Sevilla y Granada.

- Hemos conseguido con muchas dificultades cerrar un acuerdo de recursos en el grupo parlamentario de Adelante Andalucía.

- Hemos asumido el reto de garantizar la actividad política como IU Andalucía en las provincias de Jaén y Almería, como corresponde a una organización cohesionada y solidaria.

- Hemos constituido una Ponencia de Estatutos que deberá adecuar nuestros retos organizativos a unos Estatutos que necesitan ser revisados en muchos ámbitos: procesos de primarias, procesos de designación de cargos en instituciones (diputaciones, empresas públicas, etc), criterios de organigrama en la gestión de las finanzas, gestión de afiliación (altas y bajas), papel de los simpatizantes, etc. Esta ponencia tiene su coordinación y se ha propuesto que cada sensibilidad y territorio nombre a sus representantes en la misma.

2.2.3. Propuestas de mejora y prioridades para el Plan de Acción 2020

- Es una prioridad preparar una buena ponencia de Estatutos para el proceso de Asamblea Andaluza próxima independientemente de que esta se celebre finalmente este año o en 2021.

- Conseguir definitivamente que las provincias de Almería y Jaén puedan desarrollar su trabajo en condiciones óptimas.

- Introducir la cultura de la cohesión y la solidaridad en el funcionamiento y en la gestión de los recursos humanos y económicos de IU Andalucía.

- Desarrollar el Plan de Fortalecimiento Organizativo aprobado y conseguir que cada provincia desarrolle su propio Plan adecuándolo a sus realidades y retos.

- Adecuar a la organización, en este nuevo ciclo no electoral, para el trabajo en la calle y en las instituciones.

- Conseguir que todas las provincias desarrollen finalmente, tal y como recogen nuestros Estatutos su Asamblea Provincial de Balance y Rendición de Cuentas.

- Dado el potencial de la UAR se propone un curso para respon-



sables de esta herramienta para este año. La previsión de desarrollarlo en 2019 fue imposible debido a la actividad electoral.

- Solventar los escollos existentes en determinados territorios para que se abra paso una práctica de unidad popular y de apertura a la sociedad.

2.3. ÁREA DE INTITUCIONAL

Los Las prioridades que nos marcábamos para el trabajo a desarrollar desde el área de institucional a partir de la pasada asamblea de balance venían marcadas por las citas electorales que se acercaban. Pensábamos fundamentalmente en las municipales, aunque luego se sumaron dos convocatorias de elecciones generales que finalmente han copado la práctica totalidad de nuestra actividad organizativa y modificaron nuestras previsiones iniciales.

No obstante, se han mantenido las tareas habituales en cuanto a envío de argumentarios o posiciones puntuales ante iniciativas de otros grupos políticos, mociones tipo de nuestra propia organización, y los Foros de Alcaldías.

Los Foros se han consolidado como un espacio de debate y propuesta política de mucha utilidad para nuestras Alcaldías. Los celebrados en 2019 han abordado temas tan diversos como las elecciones municipales, el Plan Ola, los planes de empleo, iniciativas sobre la despoblación, nuestra participación en la FAMP y la FEMP, el nuevo contexto político autonómico, la situación de los municipios con carencias en materia de depuración de aguas y sus repercusiones legales para nuestras alcaldías, las competencias impropias asumidas por la inacción autonómica, la gestión directa de servicios públicos...

A pesar del rendimiento de este espacio, la participación de nuestras alcaldías tiene un amplio margen de mejora desde el que sacar mayor provecho al mismo. Ciertamente las agendas locales son muy exigentes, pero insistimos en la convocatoria de los Foros porque el intercambio de impresiones entre alcaldes y alcaldesas nuevas o experimentadas, la socialización de sus preocupaciones y la capacidad de traducirlas en propuestas políticas para el conjunto de la organización merecen la pena.

En cuanto a las mociones, y en colaboración con el área de organización, se han distribuido sobre la derogación de la prisión permanente revisable, sobre la huelga feminista, el 28F, pensiones, profesorado inte-



rino, viviendas con fines turísticos, gestión directa del transporte público, petición de Nobel para García Lorca, el 25N o Canal Sur.

Cabe destacar que los envíos se siguen haciendo por correo electrónico, y que el escaso uso de la plataforma web no aconseja hacer otra cosa. De 150 personas usuarias registradas, 54 nunca han entrado en la plataforma, y en este último año, sólo han accedido a la misma 18.

Los Foros de Alcaldías se han celebrado el 17 de enero, el 1 de septiembre y el 11 de diciembre. Este último sirvió para recabar las propuestas sobre las que se está trabajando ahora, como la campaña de la PATRI-CA o la situación de las inversiones en infraestructuras educativas, y otras que sirven de base a iniciativas parlamentarias o en el seno de la FAMP y la FEMP.

En ambas federaciones se ha procedido a la renovación de nuestras representantes tras la nueva constitución. Nuestra participación en las comisiones de la FAMP se hará oficial tan pronto se constituyan las mismas. En esta federación ostentamos una vicepresidencia y dos vocalías y junto a ellas tres miembros más en su Consejo Municipal. La FAMP abre en esta etapa unas expectativas de actuación política por parte de nuestros ayuntamientos de la que carecíamos en la anterior: el distinto color político del gobierno autonómico y de la mayoría de la federación va a permitir impugnar las políticas del gobierno de derechas al tiempo que favorece que nuestras propuestas se abran hueco frente a las mismas.

En la FEMP se ha trabajado de forma coordinada en las diferentes comisiones, destacando el trabajo realizado en la comisión de despoblación, en la de hacienda y en la de función pública. Los temas que se han abordado están en su mayoría pendientes por la falta de gobierno, y atañen a financiación de los ayuntamientos, la utilización del superávit, las IFS (inversiones financieramente sostenibles), la regla de gasto y el techo de gasto o la tasa de reposición, entre otros. Este paquete de iniciativas de naturaleza económica obedece a las dificultades que atraviesan las corporaciones locales y su asfixia financiera, que ha venido acompañada de una pérdida de autonomía que desde nuestros ayuntamientos venimos denunciando sin descanso. En esta línea se han presentado multitud de propuestas tanto en la FEMP como en la CNAL (Comisión Nacional de Administración Local), con el objetivo de hacer visible la postura y las propuestas de IU en el ámbito municipal. En cuanto a la despoblación, otra línea fundamental de nuestro trabajo, se aprobó un documento en el que se incorporaron varias de nuestras propuestas. Por último, se ha trabajado para que la policía Local pueda jubilarse a los 60 años.

La finalización del ciclo electoral y nuestra participación en el nuevo gobierno va a tener una traducción en el trabajo del área de cara al futuro. De un lado, vamos a incrementar el envío de argumentarios sobre nuestra actividad y de respuesta a la actividad de otros grupos. Por otra parte, el refuerzo del área nos está permitiendo afrontar otros dos ejes relevantes. Desde el mes de septiembre estamos en mejor disposición para canalizar iniciativas, compartir información y contar con un marco de discusión y coordinación con los grupos del congreso y del parlamento europeo. A pesar del escaso tiempo transcurrido y de la repetición electoral, ya se han lanzado distintas iniciativas desde Andalucía, siendo muy significativas las relativas a la política arancelaria estadounidense sobre productos andaluces, los posibles efectos del Brexit, la PAC o la defensa del sector del olivar. Conviene destacar aquí que la decisión del Eurogrupo de situar una oficina de asuntos europeos en Andalucía va a ayudarnos a reforzar este trabajo y la proyección pública del mismo.

Por otra parte, también tenemos como objetivo mejorar la coordinación del trabajo que realizamos desde las diputaciones provinciales, a lo que ya está contribuyendo de manera muy efectiva el referido refuerzo del área. Junto con la renovación de algunos responsables provinciales de institucional, esto nos va a permitir encarar la nueva etapa con más y mejor trabajo que poner a disposición de todos nuestros grupos municipales, facilitarles formación y asesoramiento, así como mejorar el conocimiento compartido de la actividad cotidiana de nuestros cargos públicos sea en labores de gobierno o de oposición.

2.4. ÁREA DE COMUNICACIÓN

2.4.1. Criterios de actuación y su ejecución

A lo largo del año 2018, el trabajo en el ámbito de la comunicación de IU Andalucía ha estado marcado por cuatro criterios:

a) Implementación de la identidad del nuevo espacio de unidad en Andalucía y redefinición del trabajo de comunicación para la puesta en marcha de la comunicación relativa al nuevo grupo parlamentario.

Adelante Andalucía ha supuesto diversas novedades para la organización, si bien en el ámbito de la comunicación a nivel autonómico podemos destacar:

1. Se trata de una marca de reciente creación y con escasa im-



plantación en la comunidad.

2. La confluencia, que hasta el momento tiene su máxima repercusión en el Parlamento de Andalucía, requiere del trabajo conjunto entre el personal de las organizaciones de un modo sistemático.

Por tanto, seguir dando a conocer y dar visibilidad a Adelante Andalucía ha sido una de las tareas prioritarias de este curso. Las discrepancias en el seno de la confluencia han supuesto significativas trabas a este respecto; pese a ello, el trabajo de implantación de la marca continúa su curso a través de los medios de comunicación convencionales y las redes sociales.

b) Visibilidad de IU en Andalucía dentro y fuera del marco de Adelante Andalucía.

Desde la gestación de la confluencia, la visibilidad de las organizaciones (principalmente las mayoritarias, IU y Podemos) que la componen ha sido una premisa compartida por todas ellas. Para ello, desde IU Andalucía se ha mantenido el modelo consolidado de planificar a una semana vista un impacto diario (si bien en las circunstancias actuales esto no era posible todos los días de la semana por compartir espacio mediático) a través de un portavoz de la organización, el diseño de un mensaje diario y su posterior construcción del mensaje en formatos audiovisuales y su traslado a las redes sociales. En función de las necesidades del momento y del ámbito de acción en cuestión (organizativo, parlamentario, acción política...) estos mensajes se han proyectado o bien bajo el paraguas de Adelante Andalucía o bien bajo el paraguas de IU Andalucía.

En el seno de Adelante Andalucía, IU Andalucía ha consolidado su imagen de organización rigurosa y ha priorizado el devenir de la confluencia andaluza, anteponiendo ante las discrepancias los espacios de organización a los espacios mediáticos.

El primer semestre del año estuvo marcado por las elecciones generales, municipales y europeas, de las cuales hablaremos a continuación. En la segunda mitad del año, marcada por la renovación en la Dirección Colegiada de IU Andalucía, la actividad de comunicación de IU Andalucía ha estado encaminada a la proyección del perfil del nuevo coordinador general y de la portavoz de IU (a la sazón del grupo parlamentario Adelante Andalucía) en el Parlamento de Andalucía.

De dicha dualidad ha resultado una agenda cargada de movilizaciones sociales, reuniones con colectivos u organizaciones y apoyo a las asambleas provinciales por parte de la coordinación general. Desde el área

de comunicación, con menor o mayor éxito en según qué casos, se ha intentado volcar la presencia del coordinador general en todas las provincias de Andalucía.

Por su parte, la proyección de la portavoz del grupo parlamentario de Adelante Andalucía, Inmaculada Nieto, sostiene con solvencia el perfil propio de IU dentro de un grupo parlamentario más amplio. Así lo reconocen abiertamente los medios de comunicación y profesionales que trabajan información autonómica.

c) Ser facilitadores del trabajo provincial y las asambleas locales y construir herramientas útiles para el trabajo de comunicación a disposición de las mismas.

Mejorar y optimizar la comunicación interna entre los diferentes niveles de la organización en Andalucía continúa siendo una prioridad para el área de comunicación. La escasez de recursos de la organización requiere de una comunicación interna óptima que facilite el trabajo de todas las estructuras y establezca cauces rápidos para que los mensajes puedan trasladarse con facilidad en los territorios implicados.

El curso, marcado por los procesos electorales, no ha estado exento de cambios en las áreas de comunicación de los diferentes niveles de IU en nuestra comunidad, también en IU Andalucía. Aunque ello supone dificultades añadidas, los canales ya validados cumplen con su función, se han redoblado los esfuerzos en la fluidez y eficacia de la comunicación interna de cara a las elecciones y establecido otros de largo recorrido que servirán a este propósito.

d) Volcar los esfuerzos del equipo de comunicación en las citas electorales.

Como no podía ser de otro modo, los comicios que tenían lugar en 2019 han centrado buena parte de los esfuerzos del equipo de comunicación en este año. Con especial atención a las elecciones municipales y pese al nulo presupuesto, el área de comunicación se centró en los procesos electorales en:

- Multiplicar la comunicación interna con las asambleas provinciales y locales, tanto en precampaña como en campaña.
- Recorrer todos los pueblos y ciudades posibles con el coordinador general y otros perfiles de la dirección de IU Andalucía para multiplicar la visibilidad.
- Facilitar la celebración de actos públicos u otras actividades de



campaña en territorios con escasos recursos.

- Apoyo a la dirección federal de IU en las elecciones generales, principalmente en las fechas en que el coordinador general de IU visitaba Andalucía. Además, se redoblaron esfuerzos en aquellos territorios en los que había diputado/a de IU en disputa.

2.4.2. Cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción 2019

Dado que la aprobación de un Plan de Acción de 2019 no pudo llevarse a cabo por los tiempos marcados por las elecciones que tuvieron lugar el pasado año, nos referiremos a continuación a los propósitos implícitos al trabajo, al calendario y los cambios que se han dado en este curso y que regido el trabajo de comunicación:

Visibilidad de Adelante Andalucía y visibilidad de IU dentro y fuera de Adelante Andalucía.

El trabajo cotidiano y las consolidadas relaciones con los medios de comunicación de carácter autonómico o que trabajan información autonómica permiten que IU siga contando con una presencia mediática reseñable pese a formar parte de un grupo parlamentario más amplio. En este sentido, cabe recordar que la representación en las instituciones son la principal vara de medir de los medios de comunicación (de un modo más estricto en los medios de comunicación públicos; más laxo en el caso de los medios de comunicación privados).

Pese a ello, en reiteradas ocasiones, Adelante Andalucía ha sido objeto de noticia por las discrepancias internas, de las cuales se derivan serias dificultades para la gestión compartida de la confluencia en materia comunicativa. Los debates internos (de la confluencia) volcados intencionadamente a los medios de comunicación han repercutido negativamente tanto en la coordinación y ejecución del trabajo conjunto como al deterioro de la imagen de una confluencia que se había consolidado como amable, horizontal e ilusionante.

En el caso de la visibilidad de IU Andalucía, la llegada de un coordinador general que no cuenta con un acta de diputado supone una dificultad objetiva en términos de comunicación pública. En este sentido, desde el área de comunicación tratamos de explotar las ventajas que puedan derivarse, reservando a éste los espacios con mayor presencia social y potenciando el perfil propio a de IU en el Parlamento a través de la figura de la portavoz, ampliamente reconocida, y del resto de compañeras del grupo parlamentario, cada una de ellas relacionada con materias mediáticas que son significativas del trabajo de nuestra organización: despo-



blación, memoria histórica, lucha contra las casas de apuestas, etc.

Mejorar el impacto en redes sociales.

Las redes sociales, y la comunicación digital en su sentido más amplio, consolidadas como una de las herramientas de comunicación política más eficaces, continúan siendo uno de los ejes más importantes para nuestra organización.

La limitación presupuestaria no solo ha supuesto el recorte en personal, de lo cual se deriva inevitablemente una merma en la cantidad y en el contenido de los materiales audiovisuales publicados (esenciales para el impacto en las redes sociales), sino que ha afectado a la cuantía destinada a la visibilidad de la organización de las redes sociales.

Como se aludía previamente, la gestión compartida de las redes sociales de Adelante Andalucía suponen una dificultad añadida, ya que incrementa la carga de trabajo en las circunstancias de personal actuales.

Pese a ello, tras las alianzas forjadas con Podemos, en el espacio de Unidas Podemos a nivel federal y de Adelante Andalucía en el ámbito autonómico, IU continúa marcando perfil propio en redes sociales, además de mantener un crecimiento en número de seguidores que veremos posteriormente.

Más y mejor coordinación con las provincias.

Entre los trabajos llevados a cabo con este propósito, destaca la renovación de la página web de IU Andalucía. Ha sido un proceso largo, aún pendiente de finalizar algunos de sus apartados, en los que trabaja el área de organización: donaciones y portal de transparencia.

Con una estructura de árbol invertido, se trata de un espacio en el que tienen cabida todos los niveles de IU en Andalucía, desde las estructuras autonómicas hasta las asambleas locales o las asambleas de barrio en el caso de las grandes ciudades. En cuanto a su puesta en marcha, cabe destacar el desarrollo desigual que han llevado a cabo las provincias (algunas de ellas aún no se han sumado al portal web) y la creación de un manual de uso que facilita a todas las asambleas que quieran hacerlo el desarrollo de la misma.

En última instancia, señalamos los dos talleres que realizó el equipo de comunicación (uno para la Andalucía oriental; otro para la Andalucía occidental) para que las asambleas pudieran conocer de primera mano el sistema de la nueva página web y unas directrices básicas para comenzar a utilizarla.



Más allá de la web, el canal utilizado prioritariamente continúa siendo Telegram, a través del cual el equipo de comunicación responde, en la medida de lo posible, a las demandas de los diferentes niveles comunicativos de la organización, así como traslada todas las iniciativas, campañas e informaciones que sean susceptibles de ser empleadas por las asambleas provinciales y locales. Además, sirve de enlace a la organización federal.

Redefinición del trabajo de comunicación.

En poco más de un año, el equipo de comunicación ha pasado de contar con cinco integrantes (si bien uno a tiempo parcial), a contar con dos. Las bajas han supuesto la redefinición del trabajo de comunicación, lo cual ha supuesto, pese a redoblar los esfuerzos, una merma objetiva en el trabajo en pro de la visibilidad de IU Andalucía.

2.4.3. Propuestas de mejora y prioridades para el Plan de Acción 2020

La reducción de personal y la limitación de presupuesto suponen limitaciones infranqueables al trabajo de comunicación. Las tareas diarias que hace apenas unos meses llevaba a cabo el equipo de comunicación, que entonces correspondían únicamente a la actividad de IU Andalucía (la construcción de la agenda mediática, la construcción previa del mensaje, la cobertura mediática en diversos formatos y canales, las relaciones con los medios de comunicación, la puesta en marcha de campañas propongandísticas o la coordinación de la comunicación en los diferentes niveles de IU Andalucía), se duplican con la estructura de Adelante Andalucía, siendo inasumibles buena parte de ellas. Se trata, por tanto, de una circunstancia ineludible –véase como ejemplo que el equipo de comunicación de Podemos Andalucía, con los cuales se comparte el trabajo comunicativo de la confluencia, cuenta con seis integrantes-. A ella, sumamos además que la limitación presupuestaria se ve reflejada no sólo en el personal sino en cuestiones como la publicidad de las redes sociales, las campañas con implantación en los territorios o la imposibilidad de llevar a cabo ciertas actividades de rédito mediático.

Pese a ello, entre las prioridades del equipo de comunicación se encuentran la promoción de los perfiles del coordinador general, por su reciente llegada y esencial para reforzar la visibilidad de IU fuera de la institución, como de la portavoz del grupo parlamentario, cuya construcción es imprescindible para fortalecer el perfil propio de IU en el seno de la confluencia. En este sentido, cabe destacar que el cogobierno entre PSOE y UP en España deberá servir tanto para rentabilizar mediáticamente el foco que se presupone a la confluencia por formar parte del mismo como

para corregir y mejorar las relaciones con las diputadas y diputados andaluces electos de Unidas Podemos.

En cuanto a las redes sociales, la prioridad será mejorar el crecimiento en Instagram, la red social que más está creciendo, y mantener el impacto en Facebook y Twitter. Además, se planteará una jornada de formación básica en redes sociales para las diputadas y diputados de Adelante Andalucía y la dirección andaluza para mejorar y ordenar la imagen de los perfiles públicos de nuestros representantes en dichas redes.

Además, varias son las tareas que, bien por la inoportunidad de llevarlas a cabo durante o entre las diferentes citas electorales, bien por la ausencia de recursos, aún siguen estando pendientes para mejorar la comunicación de IU Andalucía. Entre ellas, precisamos la creación de un baúl online de recursos que permita al acceso a las asambleas provinciales y locales de un modo rápido y eficaz a los materiales que puedan ser de su utilidad.

Una vez terminado el ciclo electoral, es preciso plantear una Escuela de Comunicación de IU Andalucía, que se hace aún más necesaria por la bajada de recursos disponibles, tanto en el ámbito autonómico como en las provincias, especialmente de profesionales de la comunicación. Así, esta escuela ha de servir para tratar de suplir esta carencia, formando a cuadros para que asuman esta tarea tan importante, para actualizar el diagnóstico de las potencialidades y debilidades de nuestra organización en materia comunicativa y para servir de base a los nuevos cargos públicos de la organización.

2.5. ÁREA DE ACCIÓN POLÍTICA

2.5.1. Criterios de actuación y su ejecución

Las actuaciones del Área han estado marcadas por los siguientes criterios:

- Continuar avanzando hacia la construcción de un verdadero movimiento político y social.
- Vertebrar una organización más volcada en el conflicto siendo parte actora en las movilizaciones sociales de cada territorio.
- Priorizar la apuesta por la revolución feminista dentro de la organización y en las actuaciones del área.



- Continuar aportando al bloque unitario de cambio que trate de ahondar en la consecución de gobiernos y oposiciones progresistas más a la izquierda de las claves marcadas hasta ahora por el PSOE.

- Contribuir a consolidar el espacio de coordinación entre los distintos actores de la confluencias de cara a las elecciones municipales y generales de 2019.

- Acentuar el discurso de clase en las distintas plataformas unitarias en las que se ha venido participando activamente, garantizando su presencia en las celebraciones del 4D, 28F en la que las aspiraciones de autogobierno y soberanía han estado siempre vinculadas a aspiraciones de mejora de las condiciones materiales de la mayoría social.

- Participar y fomentar el diseño de actuaciones que, aun al margen de la acción política en sí, ahonden en la creación de poder popular y estrategias de cambio económico, social y cultural.

En base a los anteriores criterios, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. Participación en los trabajos de las siguientes Plataformas Unitarias:

- Plataforma Feminista unitaria.
- Plataforma en Defensa de las Pensiones Públicas.
- Marchas de la Dignidad.
- Caminando.
- MAEP.
- Marea Blanca.
- Marea Verde.
- Orgullo Crítico del Sur.
- Plataformas Memorialistas.
- Plataformas Republicanas.
- Andalucía Viva.
- Plataforma en Defensa del Ferrocarril.

2. Movilizaciones organizadas y/o participadas:

- Movilizaciones 25N y Huelga General 8 Marzo.
- Movilizaciones 4D.
- Movilizaciones en defensa de las Pensiones Públicas.
- 28F.
- 1º de Mayo.
- Movilizaciones Marchas d la Dignidad y Caminando.
- Apoyo a Plataforma de Interinos.
- Apoyo a Plataforma de Eventuales de Correos.
- Movilizaciones por la Republica.
- Vigilias Antifascistas.
- Orgullo Crítico del Sur.

3. Trabajo con entidades y colectivos:

- . ATA Silvia Rivera.
- Rondas de reuniones con colectivos : CCOO, UGT, CGT, US-TEA, FAKALI, RENTA BÁSICA, MAEP, MAREA BLANCA, PLATAFORMA DE PENSIONISTAS, COAG.
- Reuniones con colectivos para apoyos y propuestas programáticas para elecciones municipales y generales.

2.5.2. Cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción 2018

Con las actuaciones del área se han alcanzado objetivos como:

1. Analizar los sectores de conflicto existentes y realizar una priorización estratégica de los mismos en consonancia con los objetivos coyunturales de la propia organización y la situación social en cada momento.
2. Generar alianzas con colectivos más allá de los que están sumamente organizados.
3. Reforzar la vinculación de IU en los conflictos sociolaborales y movilizaciones existentes interviniendo directamente en ellos desde todos los



ámbitos de la organización con el objetivo de extender la conciencia de clase y tejer relaciones sociales que conformen la base de un nuevo eje de confrontación social y político.

4. Completar un mapa andaluz de actores políticos y sociales potencialmente aliados y realizar encuentros con los mismos para explicar el proyecto de IU y crear estrategias conjuntas de acción política.

5. Pensar espacios de encuentro y confluencia más allá de lo estrictamente electoral y fomentar los ya existentes: Coordinadora Andalucía por la República, plataformas feministas y el Movimiento Andaluz por la Educación Pública (MAEP).

6. Identificar a los agentes sociales implicados en las relaciones sociales de producción y reproducción de hegemonía cultural: sindicatos, movimientos sociales, colectivos sociopolíticos, referentes culturales...y reforzar alianzas con activistas sociales que no son miembros de IU.

7. Organizar la presencia de cargos públicos en el conflicto en coordinación con las áreas de organización y de institucional.

8. Sentar las bases para la multiplicación y organización estructurada de las Redes de Activistas en Andalucía en Coordinación con el federal.

Y se ha de continuar ahondando en:

1. Continuar contribuyendo a la maduración de un nuevo movimiento político y social hacia la ruptura democrática.

2. Articular espacios de construcción unitarios de nuestro proyecto político, basado en una república federal, laica, solidaria, feminista y ecologista.

3. Seguir avanzando en la construcción de una organización más volcada en el conflicto.

4. Identificar a los diferentes actores que están presentes e intervienen en el propio conflicto y determinar posibilidades y formas de trabajo conjuntas en los distintos territorios.

5. Señalar la especificidad de los conflictos laborales y añadir relación con los movimientos y espacios de la economía social.

6. Identificar sectores pasivos susceptibles de movilización y desarrollar estrategias de intervención.

7. Estudiar las nuevas expresiones del conflicto identificando y priorizando nuestra capacidad de intervención en ellos. Los servicios públicos (sanidad, pensiones, dependencia y educación y sus respectivos espacios de defensa unitarios deben de ser eje de nuestra acción social y política.

8. Diseñar estrategias que aumenten la movilización social y la presencia de IU en las instituciones.

2.5.3. Propuestas de mejora y prioridades para el Plan de Acción 2020

Entre los objetivos planteados que no se han alcanzado del todo y necesitan revisión se cuentan:

1. Repolitizar ámbitos de vida cotidiana, social y cultural.
2. Trabajar nuevos marcos de desobediencia.
3. Formar a la militancia para la intervención en acciones directas.
4. Implementar sistemas de coordinación y herramientas de trabajo basados en las nuevas tecnologías para facilitar la participación ciudadana de los actores político-sociales externos multiplicando y organizando de manera más adecuada y efectiva las Redes de activistas.

Fundamentalmente se han iniciado trabajos ya en estas áreas urgentes:

- Redes de activistas: reestructuración de las existentes, y creación de nuevas redes, especialmente de jóvenes , LGTBI, feminista y del mundo rural.

- Mejorar las vías de participación de la base militante y simpatizantes de la organización y vertebrar la acción en lo local.

- Mejorar la coordinación, diferenciación de cometidos, objetivos y tareas de las Áreas y las Redes.

- Repolitizar los espacios de intervención en el conflicto y la acción de los colectivos y movimientos sociales con los que hemos creado alianzas y lugares comunes de trabajo.

Por todo ello, en este próximo curso que comienza se perfilan estos ejes de trabajo fundamentales:

1. Vertebrar la acción de la militancia de base a través de las Redes de Activistas.



2. Potenciar la presencia de la organización en los conflictos repolitizando los movimientos sociales.
3. Vertebrar la resistencia y la pedagogía antifascistas frente al auge y el aumento de la influencia social de las derechas.

2.6. ÁREA DE FINANZAS

2.6.1. Criterios de actuación y cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción 2019

El Plan de trabajo de la secretaria de finanzas para el curso 2019 estableció las siguientes líneas de trabajo:

- La consolidación contable y presupuestaria de la Coordinadora Andaluza con las coordinadoras provinciales.
- Puesta en Marcha del Portal de Transparencia.
- Plan de solidaridad.
- Procesos electorales.
- Desarrollo de la Carta Financiera.
- Normalización de los protocolos financieros con los partidos políticos integrados en IU.

La consolidación contable y presupuestaria de la Coordinadora Andaluza con las coordinadoras provinciales.

En 2019 se cumplió el objetivo de presentar en tiempo y en forma la contabilidad consolidada del ejercicio 2018 al tribunal de cuentas. Por ahora sólo estamos consolidando hasta las estructuras provinciales, que es lo que nos exige la LFP. Para 2020 el objetivo es poder empezar a consolidar en la contabilidad a la mayor parte de las asambleas de base. Para alcanzar este objetivo, a lo largo de este año se han ido realizando por las provincias distintas charlas, organizadas por el área de finanzas andaluz, donde se ha ido explicando la normativa actual, el manual de control interno aprobado por IU Federal y se ha ido instando a las direcciones provinciales a la elaboración de un protocolo de consolidación contable que se pueda poner en practica a partir de enero del 2020 para tal menester.

Destacar la reactivación durante este año de la CCF andaluza, así como

su coordinación con la CCF Estatal.

En cuanto al presupuesto 2019, dada la complejidad de este año por la incertidumbre que generan los procesos electorales, en la asamblea de balance sólo se presentó la propuesta de presupuesto de la Coordinadora Andaluza. Las coordinadoras provinciales optaron por prorrogar sus presupuestos anteriores hasta junio, fecha en la que con certeza podrían saber que ingresos institucionales podrían contar para los cuatro años siguientes de legislatura.

El presupuesto 2019 de la Coordinadora Andaluza vino condicionado por varios aspectos:

- Un déficit de más de 30 mil euros arrastrado de 2018.
- Una disminución de los ingresos institucionales vía subvención parlamento Andalucía.
- Un presupuesto para el 2019 equilibrado, condicionado a una negociación con las entidades financieras acreedoras para la refinanciación de la deuda bancaria y a un plan de solidaridad a poner en marcha en el 2º semestre del año.
- Una nueva carta financiera, caracterizada por un mayor control del gasto a los grupos y cargos institucionales.

La negociación con las entidades financieras se pudo concretar más o menos en los términos esperados, se realizó con dos de las tres entidades financieras con las que actualmente tenemos deuda (Caixa y Unicaja), los objetivos que nos marcamos en la asamblea de balance se cumplieron en general, pero hubo ciertos cambios tanto en las cantidades finales de la refinanciación como en los plazos en los que se pudo llevar a cabo. De todo esto, se dio debida cuenta a la Coordinadora Andaluza en los respectivos órganos.

El ciclo electoral desarrollado durante 2019, ha condicionado enormemente el trabajo financiero del conjunto de la organización. El resultado de las elecciones municipales nos dejó distintos escenarios en Andalucía, los más preocupantes, los de las provincias de Almería y Jaén, que perdieron la representación en sus respectivas diputaciones provinciales, principal sostén económico de ambas estructuras.

Este escenario condicionó enormemente el trabajo de la secretaria de finanzas, orientando el plan de solidaridad no a cubrir el déficit presupuestario de la Coordinadora Andaluza, sino a garantizar un mínimo funcionamiento de ambas estructuras provinciales. Ante la falta de recursos



económicos y humanos en ambas provincias, desde el área de finanzas de la coordinadora andaluza se ha tenido que asumir el trabajo financiero de ambas coordinadoras, lo que quita mucho tiempo para el desempeño de otras tareas.

Después de varios meses de trabajo, por fin, en la última coordinadora andaluza del año pudimos aprobar un plan de solidaridad andaluz para los ejercicios 2019-2023.

La imposibilidad de poner en práctica un plan de solidaridad con la Coordinadora andaluza que paliara su déficit presupuestario, hizo para resolver la situación, se tomaran una serie de medidas orientadas a la reducción de gastos vía personal, tanto técnico como político, amortizando puestos de trabajo en estructuras institucionales y prescindiendo de algunas liberaciones políticas.

Puesta en marcha del portal de transparencia.

Este objetivo no se ha podido alcanzar durante el curso 2019. Aunque pudimos aprobar en la asamblea de balance la nueva carta financiera, después no se han implementado desde el área de finanzas las acciones suficientes para alcanzar este objetivo. No puede haber más escusas para que este portal se ponga en marcha lo antes posible.

Planes de solidaridad.

Como bien se ha comentado en el punto primero, en la asamblea de balance se aprobó un plan de solidaridad dotado de 80 mil euros orientado a cubrir el déficit de la Coordinadora Andaluza. Ante la situación que nos encontramos después de las elecciones municipales, este plan no se pudo orientar a ese objetivo, ya que el mantenimiento de las estructuras provinciales de Almería y Jaén se presentaba como objetivo prioritario.

Procesos electorales.

Los procesos electorales celebrados en este año 2019, han condicionado enormemente el trabajo del área de finanzas, sobre todo las elecciones municipales.

La falta de concreción en la planificación financiera de la campaña por parte de IU Federal, unida a la falta de homogeneidad en la marca electoral, hizo que para poder garantizar unos mínimos recursos de campaña se tuviera que tomar determinadas decisiones por parte del área andaluza de finanzas que no eran de su competencia.

Esto motivo que tuviéramos que afrontar una campaña electoral con dos

marcas en Andalucía (IU y Adelante), sin un presupuesto claro por parte de IU Federal en cuanto a financiación se refiere (son ellos quién tienen las competencias en cuanto a presentación de candidaturas y cobro de subvenciones electorales), sin tener claro lo que Podemos Estatal iba a aportar a la campaña de Adelante y con una normativa electoral que nos perjudicaba en lo referente al cobro de subvenciones electorales, al presentar en la mayoría de las provincias (todas menos Córdoba) candidaturas con dos denominaciones distintas.

Al final pudimos hacer frente a la campaña y financiarla, gracias a una campaña de préstamos que nos permitió que en un plazo de 2 meses pudiéramos recaudar más de 300 mil euros y con eso cumplir con los plazos exigidos tanto para la liquidación de la campaña como para el cierre de la contabilidad.

Desde aquí agradecer a todas las personas, asambleas, partidos y coordinadoras provinciales que aportaron a la campaña, y decirles que esperamos recibir pronto la subvención electoral y poder devolverles sus aportaciones.

Desarrollo de la carta financiera.

En la última asamblea de balance se aprobó una nueva carta financiera extensible a todos los cargos públicos de la organización. La idea es poder mantenerla durante los próximos años.

Normalización de los protocolos financieros con los partidos políticos integrados en IU.

Para este curso, el objetivo es que estos protocolos se puedan actualizar en base a las nuevas realidades provinciales y locales y por supuesto que se puedan ejecutar en su totalidad.

2.6.3. Propuestas de mejora y prioridades para el Plan de Acción 2020

Desde la secretaria de finanzas, entendemos que todas las medidas adoptadas durante 2019 de cara a reducir el déficit estructural de la organización han sido positivas y se podrán mantener durante 2020. Esto conlleva a:

- No incrementar la partida de personal, tanto técnico como político.
- Mantener la carta financiera aprobada en la última asamblea de balance.



Incrementar ingresos vía cotizaciones (plan refuerzo organizativo).

- Cumplimiento de los acuerdos económicos en el Grupo Parlamentario Adelante.

- Cumplimiento por parte de las asambleas del plan de solidaridad con Almería y Jaén. De manera que el mantenimiento de ambas estructuras no recaiga sobre el presupuesto de la coordinadora andaluza.

- Establecer un protocolo financiero con los partidos políticos integrados en base a la nueva realidad económica

- Mantenimiento de la política de austeridad y eficiencia en la gestión de los gastos del capítulo 2 y de actividad política.

- Liquidación del ministerio del interior de la subvención de las elecciones municipales 2019 para la liquidación de los préstamos y la recuperación de los recursos económicos aportados por la dirección andaluza.

2.7. ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

2.7.1. Criterios de actuación y su ejecución

- Conseguir que Izquierda Unida esté presente en todos los conflictos relacionados con el ámbito del área a través de un activismo coordinado con la estructura organizativa. Implica incorporar a gente nueva.

- Generar discurso político en esa materia con destino a nuestra política institucional y de calle.

- Generar alianzas en la lucha social, confluencia, para avanzar en la transformación social desde la sociedad civil.

- Adaptar la organización del área a los nuevos estatutos.

- Promover espacios formativos.

2.7.2. Cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción 2019

Han estado muy condicionados por la cantidad de tiempo destinada a la la elaboración de los diferentes programas de las confluencias.

- Debate de organización interna del área y elección de persona coordinadora. Se cumplió muy tardíamente, a la vuelta del verano, debido a las dificultades para organizar encuentros presenciales en una agenda saturada. El resultado fue constituirse en AREA/RED donde ac-

tivistas de diferentes frentes -agua, energía, urbanismo, Doñana, tren, pesca, el Cabril, TTIP, antincenaradoras, etc- están en diferentes redes todas ellas en contacto y reforzándose en el seno del área que es el espacio de elaboración).

- Confluencia social en la necesaria transición energética: acceso universal garantizado, control democrático, poder femenino y energía renovable. El proyecto de cooperativa energética no se ha constituido en los plazos deseados. El proyecto sigue en pie.

- Coordinación entre las activistas del área y nuestras representantes institucionales. Ha sido más fácil y logrado con las personas diputadas en el Congreso y eurodiputadas que con las parlamentarias andaluzas y ediles. Un explicación es la enorme variedad de asuntos que tienen que manejar nuestras parlamentarias y ediles, el ámbito de acción tan extenso del área y la falta de un mecanismo formal de coordinación. Lloramos la muerte de nuestro compañero Rafa León, no solo porque perdimos un amigo sino porque el área pierde un enlace crucial con nuestra oficina parlamentaria, su capacidad para localizar y resolver cualquier asunto era de todas conocida.

- Coordinación con la colegiada andaluza, conseguida; con las colegiadas provinciales escasa

2.7.3. Propuestas de mejora y prioridades para el Plan de Acción 2020

- Fortalecer el tejido de redes que constituye el área, asociar personas concretas a compromisos concretos y reforzar las que lo necesitan. En Mayo como fecha límite elegir nueva coordinación de área.

- Constituir la cooperativa energética Candela en el primer trimestre del 2020.

- Contribuir a la creación de un espacio común de lucha contra la extensión de la agroindustria hiper intensiva sin perder de vista que tenemos la oportunidad de influir en el redactado de la nueva PAC que se prevé entre en vigor para 2022. Mejorar la coordinación con el área de agricultura y el grupo de Medio Rural y de cara a la nueva PAC reforzar la colaboración con el Bloco de Esquerdas.

- Conseguir que todos los municipios donde tenemos influencia lleven adelante la campaña “ IU 12 acciones contundentes contra el cambio climático”.



2.8. ÁREA AGROALIMENTARIA

2.8.1. Criterios de actuación y su ejecución

- Conseguir que Izquierda Unida esté presente en todos los conflictos y demandas relacionadas con la agricultura, la ganadería, la alimentación y el medio rural a través de un activismo coordinado en dos vertientes: La primera a nivel individual (agricultores, ganaderos...) o colectivo (asociaciones de productores, consumidores etc.) y la Segunda a nivel "institucional" con una red de alcaldes y concejales que traten temas agroalimentarios en los diferentes municipios donde tenemos implantación.

Esto implica que, además de incorporar a gente nueva que comparta la labor de generar discurso y trasladar nuestra política institucional a la calle, se traslade desde la propia organización el modelo productivo agroalimentario que defendemos hacia nuestras propias representantes.

- Generar alianzas, nuevas y menos nuevas, que no excluyan a nadie que comparta nuestro modelo productivo de agricultura social, aunque su visión no sea exactamente igual a la nuestra, para avanzar en la transformación social desde el medio rural.

2.8.2. Cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción 2019

La poca actividad del área ha estado muy condicionada por tanta actividad electoral y tan seguida. Frente a las demandas por parte de compañeras del área con labores institucionales, ya fuera en el Parlamento Andaluz a través de la portavoz agraria y de diferentes alcaldes por necesidades de sus municipios (compartir mociones sobre todo), el área dejó de tener actividad prácticamente debido a las peticiones y los plazos que nos han ido sobreviniendo. La fecha definitiva fue la de la enorme cantidad de enmiendas presentadas a los patios y el escaso tiempo para contestar. Este hecho motivó que la mayoría de gente que participaba dejara de hacerlo.

2.8.3. Propuestas de mejora y prioridades para el Plan de Acción 2020

- Sin duda el más importante y muy por encima del resto será establecer una POSICIÓN RESPECTO AL NUEVO MARCO DE LA PAC. Es muy preocupante que nada se esté oyendo al respecto, máxime cuando el actual marco finaliza este año (2014-2020). Es más que presumible que haya una prorrogación del mismo por un año como ya sucedió en 2015 y las administraciones parecen no estar preocupadas en ello al disponer

para este marco la novedad del n+3 en cuanto a gasto se refiere (da un plazo hasta 2023 para poder gastar los recursos). Pero no podemos pasar por alto, que el reparto de fondos y en definitiva hacia donde queremos que vaya el modelo agroalimentario se muy influido por la PAC y ahí adolecemos de posición precisa y concreta, más allá de posicionamientos externos al sector agroalimentario.

- Fortalecer la presencia de personas en el área para un reparto equilibrado de las tareas, estableciendo objetivos concretos y tareas concretas.

- Elegir un nuevo responsable de área o red o como se defina ahora que se encargue de dar un nuevo empujón a la misma.

2.9. ÁREA DE EDUCACIÓN

2.9.1. Criterios de actuación y su ejecución

El Área de Educación ha funcionado conforme a los siguientes criterios:

- Principio de elaboración colectiva y consenso. Se ha procurado la participación de cada miembro del Área en la elaboración de iniciativas y posicionamientos, garantizando que el Área pueda seguir siendo un espacio amable, participativo e integrador de la pluralidad en el seno de IU-LVCA. En el mismo sentido, se ha venido profundizando durante el último año en el reparto de tareas y responsabilidades dentro del Área.

- Presencia en el conflicto y la movilización. Desde el Área nos hemos marcado una prioridad la visibilidad de IU-LVCA en las calles, manteniendo nuestra presencia en Marea Verde y el contacto con colectivos en lucha.

- Dotar de visibilización al trabajo de IU Andalucía. Aunque no es fácil marcar un perfil propio en redes y en medios que sea compatible con la unidad de acción en el seno de Adelante Andalucía (y menos, en ausencia de un espacio educativo de coordinación), hemos desarrollado un trabajo ingente de elaboración y de difusión.

2.9.2. Cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción 2019

La actividad ha estado marcada este curso 2019 por la intensidad del ciclo electoral (generales en abril, municipales en mayo, repetición de generales en noviembre), lo que ha dificultado profundizar en la necesaria potenciación organizativa del Área.



Hemos pasado de un período de excelente coordinación con el grupo parlamentario, durante el cual el Área participaba de manera sistemática en las reuniones con colectivos y sindicatos, a un período de mayor descoordinación, donde la interlocución del Área se produce exclusivamente con los y las parlamentarias de Izquierda Unida en el grupo de Adelante Andalucía.

Tras la campaña de Adelante Andalucía, donde el Área se volcó a nivel de elaboración programática, y que fue un desarrollo de las redes de colaboración con Podemos que se habían gestado ya en el trabajo de coordinación dentro del MAEP, esta colaboración sufre un frenazo importante. Contribuye a ello que en todo este curso, no hayamos contado con la interlocución con un responsable andaluz de educación de Podemos, tras la retirada del anterior. Esta falta de coordinación entre las organizaciones ha pesado a la hora de establecer iniciativas conjuntas tanto a nivel de calle como en el plano institucional.

En cuanto a movilizaciones, el año 2019 no ha sido tan intenso como el anterior. Tras las movilizaciones de docentes interinos de 2018, parece que el pacto entre PP-C's-Vox no ha contribuido a movilizar aún al profesorado andaluz. Nos hemos reunido con docentes de la especialidad de Primaria movilizados y movilizadas tras las Instrucciones de la Consejería, así como hemos estado en contacto con especialistas de Francés afectados por la optatividad de la segunda lengua extranjera en primero de Bachillerato, o hemos participado en las movilizaciones por una escuela inclusiva y por la dotación de recursos para atender al alumnado con necesidades educativas. No obstante, no han bastado para impulsar grandes movilizaciones ni el malestar por la gestión de la Consejería de Educación, ni los guiños que desde la misma se han hecho hacia una extrema derecha de Vox volcada en una ofensiva cultural y simbólica (inclusión del “pin parental” o de la caza en el acuerdo de presupuestos).

2.9.3. Propuestas de mejora y prioridades para el Plan de Acción 2020

En septiembre, se produce un relevo en la coordinación del Área, y se aprueba una nueva estructura destinada a repartir el trabajo y equilibrar el peso de los distintos ámbitos de intervención. Cada una de estas responsabilidades (institucional, política municipal, legislación, movimientos sociales y redes) deberá en la medida de lo posible incorporar y dinamizar el trabajo con la militancia y con simpatizantes, al objeto de cumplir con el papel del Área como un espacio abierto a la participación de personas próximas a la organización.

Asimismo, planteamos en lo interno tres tareas:

- Ampliar la representación y participación de las provincias dentro del Área.

- Desarrollar vías de comunicación para trasladar de forma directa la información (canal de Telegram, por ejemplo, como complemento del actual grupo, para la difusión de posicionamientos y convocatorias del Área).

- Ahondar la participación en el Área federal de educación, y ver las aportaciones que desde el Área andaluza podamos realizar al proyecto de Ley de Educación contemplada en el acuerdo de cogobierno PSOE-Unidas Podemos.

Tras un año de gobierno de las tres derechas en Andalucía, desde el Área debemos profundizar nuestra labor desenmascarando el populismo legislativo de la Consejería de Educación, denunciando los bandazos que viene dando la misma, así como aquellas medidas ideológicas que vienen a contentar a los socios de la extrema derecha.

Tal y como analizábamos en el balance, este trabajo político deberá acompañarse con una presencia continuada en el conflicto, pues la llegada a la Junta de Andalucía de las tres derechas no ha venido acompañada de un impulso a la movilización. Es prioridad trabajar en los espacios de lucha unitarios, con implicación de todas las organizaciones y sindicatos, con el objetivo a medio plazo de dar un nuevo impulso a la Marea Verde. Desde el Área debemos poner todos los medios para organizar una movilización permanente contra el gobierno de las tres derechas en Andalucía.

También es necesario profundizar la relación del Área con el Grupo Parlamentario, y constituir el espacio de coordinación de educación en el seno de Adelante Andalucía, mejorando la interlocución con Podemos Andalucía. Desde este espacio habrá que preguntarse qué continuidad se le da al MAEP, qué pasa con la campaña del 5% en Andalucía, y cómo se trabaja en una estructura de coordinación con el Grupo Parlamentario.

2.10. ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES

2.10.1. Criterios de actuación y su ejecución

Desde su creación ha funcionado como grupo de elaboración colectiva, generando trabajo colaborativo y de consenso en el que se han ido sumando personas militantes de la organización y simpatizantes con una participación en mayor o menor medida en función de lo sectorial y lo territorial de forma natural, por las temáticas que en materia social se



han ido articulando, situándose en la Agenda de la organización y en la movilización social visibilizando la organización en colegios profesionales, marea naranja, CCOO, confluencias.

Como herramienta de contacto en el grupo funcionamos a través:

- Grupo de wasap con 33 personas, entre ellas, profesionales del ámbito de los servicios sociales locales, y cargos públicos.
- Carpeta de trabajo en Dropbox para la elaboración de documentación.
- En redes: Twitter y Facebook.
- Reuniones.

2.10.2. Cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción 2019

- En este último año los trabajos en las sucesivas campañas y precampañas electorales, si bien ha permitido participar con propuestas, ha dificultado una dinámica propia del Area como en años anteriores.

- Añadir que desde la dimisión del anterior coordinador, no hay formalmente nombrada ninguna persona, ni se está asistiendo a las reuniones andaluzas.

- El grupo de trabajo cumple de manera muy positiva en radiar los temas de actualidad en materia social como marco amplio y posicionamiento para la elaboración de mociones, pnls, propuestas a presupuestos a nuestros cargos públicos.

- Participación activa y difusión sobre las campañas de acoso y derribo contra los profesionales de Servicios Sociales en materia de Violencia machista, inmigrantes, servicios sociales comunitarios iniciadas desde las organizaciones políticas xenófobas y machistas que gobiernan Andalucía.

2.10.3. Propuestas de mejora y prioridades para el Plan de Acción 2020

Considerando que es un Area muy necesaria y entendiendo que en los Servicios Sociales son muy amplios y con una red competencial compleja se hace necesaria dinamizar y ampliar y organizar la participación de las provincias dentro del Area con líneas de trabajo que venimos realizando:

- Carta de Derechos de Ciudadanía, a la subsistencia garantizada, a los suministros vitales, a los cuidados, a la participación y en definitiva a una Vida Digna.

- De, con y para Todas las Personas, en todos los ámbitos de la vida y en todas las edades.

- Erradicar cualquier tipo de discriminación.

- Plan de Rescate de los Servicios Públicos. Revertir las privatizaciones de los Servicios Sociales.

- Tolerancia cero a la pobreza.

- Barrios ignorados y desequilibrios territoriales.

- Renta básica.

- Suministros Vitales garantizados Transversalidad de los ejes de Feminismo, Ecologismo, interculturalidad y Democracia participativa local.

- Recuperar cierta organicidad con encuentros periódicos propios para reparto de tareas.

